

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR N° 6.012

Pellegrini N° 295 - El Carril (Salta) – Rep. Argentina

Tel. N°: 4-908015 / e-mail: [isfd6012@gmail.com](mailto:isfd6012@gmail.com)

<b>CARRERA</b>	<b>Profesorado de Educación Especial con orientación en Discapacidad Intelectual</b>		
<b>DOCENTE</b>	<b>Colque, Luis Miguel Armando</b>		
<b>UNIDAD CURRICULAR</b>	<b>Año</b>	<b>Régimen</b>	<b>Hs. Cátedra</b>
Educación Artística y su Didáctica: Lenguaje Plástico Visual	2do	Cuatrim- tral.	4hs

**FUNDAMENTACIÓN**

El Arte es un recurso óptimo para la integración personal y social, para la formación integral que favorece la participación, el encuentro, la interpretación simbólico-crítica y la reflexión en personas con discapacidad. Realizar actividades artísticas conlleva la coordinación corporal y cognitiva, generando conexiones neuronales que dan lugar a la imaginación y expresión, a su vez a la creación de una obra de arte única. También, permite potenciar colectividades especialmente vulnerables, dado que los beneficios que acontecen a estos colectivos, son a nivel físico/sensorial, psíquico, emocional y social. Las diversas prácticas artísticas tanto visuales, corporales y sonoras, tienen como objetivo esta transformación.

En este sentido, la inclusión resulta importante para repensar y reconfigurar la sociedad actual, y considerar a las personas con discapacidad como reales protagonistas de la vida social y cultural, siendo sujetos activos de su comunidad, comunicándose e influyendo mediante un lenguaje universal, el Arte.

El Lenguaje Visual representa un conocimiento valioso y que se relaciona con todo aquello que existe y que encontramos en la cotidianeidad con incontables significados. Es por ello que, resulta importante, pensar que sucede con la formación de lxs docentes de Educación Especial. Lo “visual” construye relatos que se configuran dependiendo de un contexto social, histórico y cultural determinado, con significados compartidos por la comunidad a la que pertenecemos. Entonces la enseñanza del Lenguaje Plástico Visual en niñxs y adolescentes con discapacidad, implica en lxs docentes el desarrollo de capacidades interpretativas respecto de la complejidad del campo artístico y cultural en el que viven. Resulta importante “el saber hacer” y “el saber explicar lo que se hizo” y es aquí donde la escuela tiene que garantizar el total acceso a esta forma de conocimiento, indispensable para que lxs estudiantes participen críticamente en el mundo y puedan construir nuevos discursos comprometidos con su tiempo y espacio.

El espacio curricular “La Educación Artística y su Didáctica: Lenguaje Plástico Visual”, junto a otros más, corresponden a las asignaturas planteadas para el segundo año en la formación de Profesorxs de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual, y considerando

que esta carrera académica forma parte de una Institución Pública enmarcada en el interior de la Provincia de Salta (Localidad de El Carril y alrededores); permitirá que lxs futurxs docentes puedan adquirir los elementos básicos que involucren conceptos, técnicas y procedimientos, que posibilitará la interpretación estético-artística, también la contextualización del capital artístico-cultural local, de nuestro país y el mundo. A través de procesos de producción poder desarrollar un análisis crítico, un pensamiento creativo y capacidades espacio-temporales. También pensar una alfabetización en términos de manejo de la lectura de imágenes y la apropiación de significados, relacionados con el contexto cultural y la cultura visual. En síntesis se pondrá énfasis en las siguientes instancias: Percepción (articulando la experiencia de las representaciones propias con el imaginario colectivo), Producción (individual y grupal), Análisis y Reflexión (nuevos conocimientos) y el Proceso de Aprendizaje (vínculo entre la producción y su análisis).

Es importante que lxs futurxs profesorxs sepan las características de la población con discapacidad y de acuerdo a las edades, sus diferentes manifestaciones artísticas (elementos psicológicos, psicomotrices, sociológicos y estéticos), también la capacidad de disfrute, exploración, construcción, apreciación y valoración del Arte para enriquecer sus conocimientos individuales y colectivos. La Educación Artística representa un medio para que las personas con discapacidad puedan elaborar e interpretar a través del Arte Visual.

Esta propuesta busca además, aportar continuidad e intensidad en el aprendizaje y propuestas de enseñanza progresivas y en contextos de diversidad e integración, abordar contenidos concernientes a la ESI (Ley 26.150). Fomentando la producción de saberes y la profundización de experiencias que permitan desarrollar modelos pedagógicos más efectivos para el aprendizaje de lxs estudiantes. El deber del/a docente demanda encontrar nuevas y mejores formas de enseñar y ofrecer más y mejores condiciones para que el aprendizaje resulte efectivo. Lograr que el derecho a enseñar y aprender se desarrolle con vínculos de afecto, respeto y solidaridad. Además de propiciar las condiciones necesarias para una formación integral.

## OBJETIVOS

### **DEL/A ESTUDIANTE:**

### **OBJETIVOS GENERALES:**

Que el/la estudiante del Profesorado de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual, pueda:

- Iniciarse en el conocimiento y manejo del lenguaje plástico-visual para poder transmitirlos a sus futurxs alumnx.
- Iniciarse en el conocimiento de las características propias del arte en niñxs y adolescentes con discapacidad.

-Desarrollar capacidades para la interpretación estético-artística de las producciones y bienes culturales y simbólicos.

-Abordar instancias de producción a través de diversos modos de realización y de contextualización de las prácticas artísticas.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

Que lxs futurxs docentes puedan:

-Conocer y comprender las características de las imágenes producidas por niñxs y adolescentes con discapacidad, según sus limitaciones, potencialidades, necesidades e intereses, a fin de que puedan ser guías activos y posibilitadores del desarrollo expresivo de las mismas.

-Comprender y experimentar en la producción, a través de la aplicación de diversas técnicas bi y tri-dimensionales y descubrir las capacidades expresivas de distintos materiales.

-Abordar el análisis e interpretación del arte, en base a la reflexión crítica surgida de las características estructurales de la imagen artística.

-Valorar y comprender manifestaciones artísticas y estéticas múltiples provenientes del ámbito académico, de la cultura popular, la industria cultural y aquellas en las que se emplean medios tecnológicos.

### **DEL DOCENTE:**

-Proporcionar a lxs estudiantes del Profesorado de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual, las competencias básicas para la utilización de la Expresión Plástica en el aula como herramienta educativa con el fin de enseñar de forma integral a personas con discapacidad.

## **UNIDADES CURRICULARES**

De acuerdo a los lineamientos curriculares establecidos por el INFD y los NAP, se propone:

### **UNIDAD 1:**

Lectura y apreciación de la imagen: Los elementos plásticos fundamentales en la constitución de la imagen artística: línea, punto, plano, espacio, composición, forma, color, textura, volumen, etc.

Producción: Confección de trabajos realizados en la bi-dimensión: pinturas, grabados, dibujos. Diversas técnicas pictóricas, del grabado y del dibujo; la tri-dimensión: esculturas exentas y relieves, ejecutadas en distintos materiales; diferentes modos con los que se aplican los distintos elementos plásticos.

## **UNIDAD 2:**

Contextualización de la imagen: Análisis de obras artísticas, los diversos modos con que se aplican los elementos plásticos mencionados anteriormente, tanto en la bi-dimensión (dibujo, pintura, grabado), como en la tri-dimensión (relieves, esculturas). Las distintas formas de utilizar el lenguaje plástico, relacionadas con los modos particulares de producción y recepción de cada momento histórico, cultural y social.

## **UNIDAD 3:**

La educación artística en Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual: Estudio y análisis de las características de niños y adolescentes con discapacidad intelectual. Modo de construcción de la imagen y el uso de diversas técnicas plásticas, adecuadas para cada necesidad. Modos de acercamiento a la visualización de imágenes artísticas.

El rol del docente frente a la clase de artes visuales. Concepto de Arte. Arte y discapacidad. Arte y creatividad. Elementos que favorecen el desarrollo creativo.

## **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

Las estrategias y actividades que se van a utilizar en el proceso de enseñanza/aprendizaje contemplarán:

- Clases teóricas:** sesiones expositivas y explicativas para abordar los contenidos teóricos.
- Clases prácticas:** los estudiantes desarrollarán los contenidos tratados en el aula, mediante la lectura de textos e imágenes, el debate, comentarios, reflexiones, análisis y la producción artística.
- Atenciones personalizadas y en grupo para atender cuestiones que puedan surgir durante el proceso formativo.
- Seguimiento y orientación de los contenidos teóricos y prácticos del programa.
- Realización por parte del docente de proyectos, estudios del contenido teórico y práctico del programa, preparación de exámenes y otras actividades complementarias.
- Salidas educativas: Visitas a Museos referentes de la Ciudad de Salta.

## VALORACIÓN

### CRITERIOS:

- Dominio de los contenidos teóricos para su aplicación práctica.
- Capacidad de análisis crítico y síntesis.
- Creatividad y autonomía en la toma de decisiones.
- Capacidad de trabajo individual/grupal.

### INSTRUMENTOS:

- Revisión de producciones visuales individuales/grupales.
- Revisión de trabajos escritos y exposiciones orales, individuales/grupales.
- Pruebas prácticas, escritas y orales, individuales/grupales.

### CALIFICACIÓN:

- Desarrollo de proyectos y trabajos prácticos realizados.
- Nivel y calidad de los contenidos.
- Creatividad y originalidad de los procedimientos.
- Asistencia, participación y colaboración en cada encuentro.

### PARA OBTENER LA REGULARIDAD

- 80% de Asistencia a clases teóricos – prácticas.
- 80% de presentación de los trabajos prácticos.
- 80% de parciales aprobados.
- Participación en al menos dos actividades culturales y académicas sugeridas a lo largo del cursado.

### BIBLIOGRAFÍA:

PALOPOLI, María del Carmen "Didáctica de las Artes Plásticas", Editorial BONUM, 2014.

ELICHIRY, Nora "Comunidades de aprendizaje y artes", NOVEDUC Centro de publicaciones educativas y material didáctico, 2015.

ESCOBEDO, Luz María "Aprender diferente. Como tener un salón de clase integrado donde todos participan y

**aprenden**". Editorial Brujas, 2016.

GIURLANI, Gabriela; GOROSPE, Alicia "**Arte Inclusivo. Arte, cultura, educación, y discapacidad**". Editorial Lugar. 2017.

JOLY, Martine "**Introducción al análisis de la imagen**", La Marca Editora, 2019.

TILLERÍA PÉREZ, Daniel "**El área de Educación Artística y la Discapacidad Intelectual**" De la teoría de las Inteligencias Múltiples a la Neuroeducación, Homo Sapiens Ediciones, 2019.

VARGAS-PINEDA, Diana R.; LOPEZ HERNANDEZ, Orlando "**Experiencias de artistas con discapacidad frente a la promoción de la inclusión social**". Artículos de Ediciones Complutense. 2019.

RUIZ, Mauricio; AUGÉ, Marta; PIATONNI, Ana María "**Discapacidad Psicosocial. Una experiencia de inclusión en la sociedad**". Edición digital Fundación CPI. 2019.

BLÁZQUEZ, Ana Belén Martínez; LÓPEZ MARTÍNEZ, M<sup>a</sup> Dolores; BELMONTE ALMAGRO, M<sup>a</sup> Luisa: "**Vivir con el arte, un cambio social**". Revista OIDLES. 2021. En línea: <https://www.eumed.net/es/revistas/oidles/especial-noviembre-21/vivir-arte>